COMPAÑÍA DE TRASNPORTE CARLOS CASTRO S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2008.

1.- Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cobo mis funciones.

3.-La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

4.-La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adeudadas, no existiendo riesgos contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

5.-He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Articulo No. 321 de la Superintendencia de Compañias.

6.-Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

7.-En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **TRASNPORTE CARLOS CASTRO S.A.** Al 31 de Diciembre del 2008, y el resultado por operaciones del ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
25 NOV 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

ING.COM. TANIA FUENTES
COMISARIO